

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

CHOCOLATES

DE ANTONIO DUBOIS,
MURCIA. FRENERIA, 9.

Todos los que se elaboran en este antiguo y acreditado establecimiento, relativamente á su precio, pues los hay de 1 peseta á 3 el paquete, son inmejorables.

En el chocolate bueno, usual, que pudiera llamarse de las familias, á 1 peseta 50 céntimos, pone la fábrica de Dubois su mayor esmero, y dá un chocolate verdad, puro de cacao y azúcar solamente. Es el chocolate verdaderamente clásico.

Otra clase nueva, á 2 pesetas paquete, es el *non plus*, lo mejor que se puede hacer en el género.

Además tiene chocolates especiales, para gustos delicados, como son los á la vainilla, los á dos aromas y los de la Sultana, y para convalecientes, ó personas delicadas, y de esta especialidad son á la Revalenta, sin azúcar, sin canela y os especialísimos para señoras.

Cafés, moka, caracolillo, Puerto-Rico, etc., siempre recién tostados y molidos á la vista del comprador.

En bombones y pastillitas de chocolate, gran variedad.

Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor.

Antonio Dubois. Freneria, 9. Murcia.

GUERRA AL FRIO

Plaza Nueva, al lado de las Monjas Isabelas

Gran variación en géneros de pita, y gran rebaja en todos los géneros siguientes:

Esteras, pita doble, realce, á 8 reales vara, superiores.

Id. batabias realce, diferentes dibujos, á 6 reales y medio vara.

Id. pita, lisa, á 5 reales y medio vara cuadrada.

Gran variación de estereras de cordelillo á 5 reales vara cuadrada.

Esteras de pleita, diferentes dibujos y colores, á 3 reales vara cuadrada.

Id. blanca gorda para iglesias y conventos de monjas, á 3 rs. vara cuadrada.

Esteras de junco, primera clase, dos juncos, de la más superior, á 3 rs. vara id.

Id. 2.ª, superior, á 2 rs. y medio id. id.

Gran surtido de estereras alfombradas de junco en diferentes tamaños y dibujos.

Esteras de esparto de diferentes tamaños á precios reducidos.

Felpudos de esparto de colores y blancos, desde cuatro reales en adelante.

Todos estos géneros son colocados en las habitaciones que se deseen, sin alterar los precios de los marcados.

En este mismo establecimiento se colocan toda clase de esterados usados, á precios convencionales.

Plaza Nueva, al lado de las monjas Isabelas.

10-10-8

INSTITUTO DE VACUNACION.

CON LINFAS DE VACA COW-POX.

23. Calle de la Merced, 23

Se vacuna todos los días de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana. También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.

La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas siempre reciente.

Se garantiza el éxito.

Para más detalles se facilitan libritos, prospectos en el Instituto, Merced, número 23.

12-9

LO DEL DIA

Un día hermoso hizo ayer.

Por la mañana se dividió la gente que salió á la calle, entre la Catedral y el Mercado.

En el gran templo hubo una inmensa concurrencia, y se celebró una solemne función. Muchísimas arañas constituían el adorno extraordinario; los Sres. Obispos de esta diócesis y el de Sogorbe, fueron las dignidades excelentísimas que presidieron, diciendo el primero la misa de pontifical; y el bondadoso é ilustrado canónigo Sr. D. Ildefonso Montesinos, pronunció uno de esos notables discursos suyos, después de los cuales, quisiera uno decirle estrechándole la mano: «Sí, señor, tiene Vd. razón y dice Vd. muy bien.»

Pero, únicamente, los muy próximos al púlpito del Evangelio, desde donde predicó ayer el Sr. Montesinos, no sabemos por qué motivo, pudieron oír bien toda su oración; porque si había en la iglesia mil doscientas personas para asistir á toda la función, habían más de 500 entrando y saliendo, que hacían el inevitable ruido de los pasos; lo cual, aunque se esforzó y se cansó el orador, hizo que no se le oyera siempre perfectamente.

¡Vaya una cuestión grave la del teatro, para que diga «La Paz» con su socarronería, que no damos nuestra opinión sobre ella por no disgustar á nadie!

Hemos copiado lo que han dicho nuestros colegas, por lo bien que la han tratado, cada uno desde su punto de vista.

Para nosotros no hay tal cuestión. El ayuntamiento no debe hacer ahora nada absolutamente, sino tomar datos para cuando nuevamente saque á subasta el teatro.

En Romea no ha habido otra cosa que lo que hay en todos los baratos: tres ó cuatro días de trastorno y desorden, que la autoridad ha tenido que corregir.

Si no vienen ahora, ó después, deficiencias de la autoridad, el teatro estará como estuvo anteanocho en el estreno de «En las Ventas» y en el «Teniente Cura»; como una balsa de aceite.

Es más: ya se ve claramente que el público se va á hastiar de lo chulo y lo flamenco.

Hemos recibido una elegante tarjeta, en la que los afligidos padres de la malograda Srta. D.ª Querubina Ayuso, dan las gracias á cuantos amigos hemos llorado con ellos la temprana muerte de su bellísima y amante hija.

Al mismo tiempo ruegan, que los que quieran acompañarles en el piadoso acto de oír por el alma angelical de su hija una misa de Requiem, acudan mañana á las 10 al conven-

to de Religiosas de Madre de Dios.

Justos y pecadores.

Creemos de nuestro deber copiar las siguientes consideraciones que encontramos en nuestro colega «Las Provincias.»

«La audiencia de lo criminal de Murcia, ha venido mostrando un saludable rigor en sus fallos, al juzgar sobre las adulteraciones del pimiento molido, cuya trascendencia para este país creemos ocioso demostrar.

Recientemente ha condenado á dos individuos, que sufren la condena de un año y pico de prisión con accesorias y costas, cuyas sentencias han sido confirmadas por el tribunal Supremo.

El público ha podido observar en los dos procesos á que aludimos, que tanto el tribunal como el ministerio público, han impuesto y pedido pena á los que aparecieron como dueños ó encargados de las especies adulteradas, sin detenerse á justificar si ellos fueron ó no realmente los autores de la adulteración que se perseguía.

En la causa que ayer se vió en esta audiencia por el mismo delito, quedó el público sorprendido ante la petición de absolución libre, hecha por el ministerio fiscal para el procesado.

No hay nada en ello que motive la menor censura; pero las gentes dadas á la malicia, estrañaron primero, que el juicio oral haya sufrido tantos y tan varios aplazamientos; que al procesado, siendo persona de responsabilidad civil, se le pidan hasta las costas de oficio, con lo que no tendrán derecho á cobrarle su legítimo trabajo, los peritos que han informado y acudido á la audiencia varias veces; y por último, se ha fijado mucho la opinión pública en el contraste que ofrece el ministerio público que pidió pena para dos pobres infelices que hoy la extinguen en la cárcel, y ahora pide para otro la absolución.

Segun dijo ayer el ministerio público, no había pruebas para considerar adulterador al procesado, y en el juicio pareció resultar algo así como que éste vendió el género adulterado á los Sres. D. Pedro Victor Navarro y Albarracín y Aleman.

La opinión general, quizás estrañada, es que el procesado en dicha causa es el adulterador, que el pimiento adulterado contenía nada menos que un 40 por 100 de cáscara de almendra, que debe castigarse como se han castigado á los que están en la cárcel sufriendo condena, con menos pruebas acaso de adulteradores, y que ese delito no debe quedar impune, cuando el gobierno muy recientemente ha mostrado su buen deseo y su patriótico interés por extinguir la infame adulteración que tiene arruinada esta vega.

¿Es qué no hay prueba para perseguir al adulterador, sino cuando es cogido *in fraganti* en el acto mate-

rial de adulterar? ¿Es cierto que por parte del procesado en la causa que nos ocupa, se han hecho algunas insinuaciones al químico municipal, cuya honradez acrisolada no ha habido aun quien venza en este país?

Sobre artistas murcianos.

Sr. D. Andrés Baquero.

Mi querido amigo: Ocupándose usted de ampliar con nuevos datos los trabajos que sobre los profesores murcianos de Bellas Artes publicó usted en «El Semanario», á fin de que los aficionados podamos tener un Diccionario artístico local de la índole del de Cean Bermudez, me ha parecido del caso darle á usted algunas noticias que, casualmente buscando otras he logrado adquirir, creyendo que tal vez sirvan para que, en su vista, adquiera usted algunas más en sus provechosas indagaciones, que tan estimadas deben ser por los doctos, aunque desgraciadamente desatendidas, sino menospreciadas, por los llamados *hombres prácticos*.

Es el caso, que registrando yo, también para cierto asunto artístico que llevo entre manos, en el archivo notarial á cargo de nuestro excelente amigo D. Pedro Mauresa, el protocolo señalado con el número 2.536 del orden con que dicho señor ha arreglado, cumplidamente por cierto, aquel *maremagnum* de documentos, halléme con la siguiente carta de obligación.

«En la muy noble ciudad de Murcia... 27 días del mes de Junio año de 1554... Juan de Vitoria Pintor de Imageneria vecino de esta dha. ciudad de Murcia se obligó de hacer al Señor Martin Ruiz de Alarcon vecino de la dha. ciudad e á la Señora Doña Aldonza de Sandoval su muger, que presentes estaban conviene á saber; un retablo para la Capilla que tienen en Santolalla de la advocacion de la Encarnacion de Nuestro Señor en medio del retablo e hacer todo lo demás que queda por hacer de él, el cual está dibujado por Gines de Escobar pintor defunto, el cual dho. retablo ha de quedar perfectamente acabado toda la moldura dorada y los campos de las figuras e historias han de ser y los suelos de colores y la imagen de la Concepcion que ha de tener así mismo el dho. retablo ha de ser con los rayos e campo dorado como mejor viere que matizare lo cual dejara segun e de la forma e manera que esta acabada la imagen de Maria Santísima de la Concepcion en el retablo de Don Pedro Dávalos y todo el dho. retablo dejará tan perfectamente acabado e de tan buenos matices é concierto? como el mejor que haya hecho e ha contenido e vista de oficiales lo que hará para el día de San Juan de Junio primero que verná de 1555 años é por la dha. razon los dhos. Martin Ruiz de Alarcon e su muger prometieron e se obligaron de le dar e pagar al dho. Juan de Vitoria 20,000 mara-

»vedis de la moneda que al presente se usa los cuales le pagaran los 6,000 maravedis luego cuando los quisiere é los otros 7,000 maravedis estando la obra de dho. retablo a medio facer e los 7,000 maravedis restantes á cumplimiento á la dha. »contia se los han de dar e pagar como estuviese fechos.... etc. etc....»

Ahora bien, no sé si el documento le parecerá á usted curioso; tampoco yo le doy grande importancia; pero le aseguro que seria para mí de satisfaccion el que le pusiera usted en camino para averiguar más noticias sobre estos dos pintores Victoria y Escobar, de los que nada dicen Palomino ni Cean, y de quienes seguramente nada encontró tampoco el ilustre Vargas Ponce que tanto estudió y rastreó por estas iglesias de Murcia.

En los siglos XVI y XVII hallo muchos Victorias en Murcia, además del médico Victoria del epigrama de Cascales; así por ejemplo, un don Alonso Victoria Mallero, cuyo inventario de bienes he visto en el mismo protocolo citado, que es de Lope del Castillo; un D. Francisco Victoria, Regidor de esta ciudad y fundador de un gran vínculo en 1589; un D. Luis Victoria Pinares, tambien del Regimiento perpétuo de Murcia, y otros que seria prolijo enumerar, por todo lo cual me persuado á que los Victorias son murcianos.

Respecto á Escobar creó tambien que fué paisano nuestro, tal vez de Mazarron.

Hago punto, en fin, á esta larga carta y dejo para otra el ocuparme de los trabajos esculturales de D. Roque Lopez, que juzgo dignos tambien de la publicidad.

Suyo siempre afectísimo amigo q. b. s. m.,

P.—EL CONDE DE ROCHE.

Hoy 15 de Noviembre de 1888.

Diputacion.

La comision provincial ha acordado en sesion del dia 13 del actual:

Quedar enterada de varias reales órdenes revocando fallos de la comision, contra mozos del reemplazo último.

Nombrar ponente al diputado don Juan Bautista Terrer, en el expediente instruido por el ayuntamiento de Mula solicitando autorizacion para allanarse á la demandad deducida contra el mismo por D. Sixto Ladron de Guevara y otros, pidiendo se declare no pesar sobre ciertas fincas de su propiedad servidumbre alguna á favor del común de vecinos.

Quedar enterada de los estados que comprenden los suministros de víveres hechos á los establecimientos benéficos en el mes de Octubre.

Nombrar diputados inspectores: de la Casa de Misericordia, á D. Luis Fontes; del Hospital, á D. Antonio Saez, y de la Casa de Expósitos, á D. Juan Bautista Terrer.

Designar al vicepresidente de la Diputacion D. Leopoldo Cándido, para que se una á la comision nombrada por el ayuntamiento, con el fin de estudiar las reformas de la cárcel propuestas por el presidente de la audiencia.

Nombrar administrador interino de la hijuela de Expósitos de Caravaca, á D. Dionisio Ruiz, á propuesta de D. Manuel Martinez, que abandona dicho cargo.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Anteanoche se tomó los dichos nuestro querido amigo D. Joaquin Mateo y Martin, con la bella señorita D.^a Rosalia Fernandez Gonzalez, proponiéndose efectuar el casamiento en los primeros dias del próximo mes de Diciembre.

—Hoy ha ingresado en la cárcel de este partido Maria Antonia Garcia Arroyo, vecina de Fuente-álamo, autora del infanticidio de que dimos cuenta á nuestros lectores hace algunos dias.

—Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que le ha postrado en cama bastantes dias nuestro querido amigo D. José Saenz de Tejada.

Celebramos la mejoría, deseando su rápido y completo restablecimiento.

—Una comision de maestros de esta ciudad, ha pasado á Murcia á gestionar el pago de sus haberes, que como de costumbre, se siguen invirtiendo en otras atenciones que sin duda alguna considera el Sr. Delegado de Hacienda, de más importancia.

—Anoche en Maiquez, durante la representacion de «Al agua patos,» comenzó á arder parte de la decoracion que representa el hotel.

Gracias á la oportuna intervencion del segundo apunte, Sr. Capistrós y de algunos empleados de la casa, no tomó proporciones el fuego, del que afortunadamente, no se apercibió la escasa concurrencia que habia en el teatro.

—Parece que la compañía que actúa en Maiquez, va á cambiar de poblacion. Dicen que se trasladará, en breve, á Murcia.

—Mañana tendrán comida extraordinaria los acogidos en la Casa de Misericordia, costeada por D. Leopoldo Cándido, con motivo de ser el dia de su santo, segun costumbre de todos los años.

LORCA.

Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que ha sufrido, D. Julio Mellado Perez de Meca.

Sea enhorabuena.

—En el tren correo de ayer salió para Murcia á recojer en el Gobierno Civil, el título de licenciado en Farmacia, D. Domingo Guzman Ros.

—A causa de una apoplejía fulminante, ha fallecido hoy la señora D.^a Amalia Gilaber, viuda de don Regino Mercader.

Nos asociamos al dolor de la desconsolada familia.

TOTANA.

Veremos qué fiestas preparan nuestro ayuntamiento y el señor alcalde para solemnizar el dia de nuestra Santa Patrona y para la feria que con tal motivo ha de tener lugar.

Hasta ahora no aabemos que se haya pensado nada.

—Dice «La Correspondencia»:

Hemos recibido la visita de varios comerciantes de esta localidad; que han acudido á nuestra redaccion para confirmar la necesidad expresada ya en nuestro diario, de que se extablezcan los fieltos exteriores, para la percepcion del impuesto de consumos que ha de evitar trabas y dificultades á la industria y al comercio.

ALHAMA.

Procedente de Madrid se encuentra en este pueblo el director de

nuestro colega de la corte «El Pabellor Nacional», Excmo. Sr. D. Antonio de Rivera.

CORRESPONDENCIA

Madrid 14 de Noviembre de 1888.

En pocas palabras se puede dar cuenta de lo que anoche ocurrió en el estreno del drama «Lo sublime en lo vulgar», drama en tres actos y en verso original de D. José Echegaray. Como Madrid tiene el privilegio de gozar las primicias de las obras dramáticas, y ésta se sometió primero al fallo del público en Barcelona, y además la prensa habia dado cuenta detallada de ella, no parecian los ánimos tan impacientes y deseosos de conocerla; así que la sala no estaba llena: de las localidades altas no habia una desocupada; pero el estreno de una ópera francesa en nuestro teatro italiano, fué causa de que en el Español se notase muchos huecos en paicos y butacas. A pesar de lo cual, el drama obtuvo un verdadero triunfo: el éxito fué claro sin la menor vacilacion ni el más breve instante de duda.

—Se ha verificado en el Teatro Real la parimera representacion de «Lakmé», ópera en tres actos, libro de Gondinet y Philippe Gille, música de Leo Delibes.

Es obra *Lakmé* mas de estudio que de inspiracion: obligado, sin duda, por el caracter del poema, Delibes ha escrito una música en que las melodías abundan menos que las armonías.

—Anoche se presentó el juzgado de guardia en la redaccion de «La República» para recoger los números denunciados, correspondientes á la edicion de ayer.

—En la Cárcel Modelo falleció ayer un conocido timador, que en el momento de ser detenido dias anteriores se tragó varias monedas de oro.

—Ayer se vió uno de los incidentes del ruidoso pleito llamado de Osuna, y cuyo incidente se refiere á la solicitud del Banco de Castilla para que se le entreguen 9.000,000 que hay en la Caja de Depósitos para responder del pleito, y que la testamentaria entiende que deben continuar en la expresada Caja.

Sostuvieron la informacion los señores Rodriguez San Pedro, Pí y Margall y Gamazo.

—En Madrid, reina paz perfecta; y no se cree que prosperen los trabajos que se hacen por algunos, para mover á los estudiantes á que hagan una manifestacion el dia 19.

—El duque de Medina Sidonia, mayordomo mayor de S. M. la Reina, se ha presentado hoy en casa del Sr. Cánovas, con encargo de manifestarle el profundo sentimiento de aquella augusta señora por los sucesos ocurridos el domingo.

—Una de las protestas mas enérgicas, la mas enérgica quizá que ha recibido el Sr. Cánovas contra los indignos sucesos del domingo, es la que le ha dirigido en una carta el general Salamanca en los momentos mismos de marchar á Extremadura.

—Dice anoche «La Union Católica», que ayer fueron arrojados de la Universidad por estudiantes de Derecho, tres agentes revolucionarios que fueron á excitarles para que se unieran á la turba que se iba orga-

nizando en los alrededores de la Universidad.

—No es cierto que se piense, por ahora, en reunion de ex-ministros conservadores para niugun objeto, acto político, ni protesta.

Hablarán los conservadores en Parlamento; y no es exacto que piense en ideas de retraimiento.

—El movimiento de protesta que se inició el domingo contra las turbas que deshonraron a Madrid ha continuado en el de dia hoy, y á ellos son claro testimonio las innúmerables felicitaciones que ha recibido por su conducta de noble protesta el señor marqués de Aguilar del Campóo. Entre estas felicitaciones las hay en gran número de fusionistas que no quieren hacerse cómplices, ni aun con su silencio, de la conducta del Gobierno.

Sin embargo, á éste y á sus amigos lo que verdaderamente les ha sacado de quicio, es la conducta del Sr. Nuñez de Arce, que tambien ha querido realizar un acto, como se dice, visitando al Sr. Cánovas del Castillo.

Preparense los amigos del Gobierno para mayores sorpresas, pues de nuestros informes resulta que hay fusionistas muy caracterizados que hasta ahora están muy quietieitos en su casa, que esperan que se abran las Córtes para decir bastante más que los Sres. Martinez Campos, Xiquena, marqués de Aguilar de Campóo, Nuñez de Arce y marqués de la Habana, contra los sucesos del domingo último y la conducta de las autoridades.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

Temperatura mínima, 6'2. Máxima á la sombra, 18'2. Media, 12'2. Máxima solar, 32'0. Mínima del suelo, 4'0.

Presion á las 9 de la mañana, 767'2 mm. A las 3 de la tarde, 766'6 mm. Media, 766'9 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 70°. A las 3 de la tarde, 58°. Media, 64

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de O.; por la tarde, brisa de E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado completamente; por la tarde, despejado con nubes al E.

Evaporacion de ayer, 5'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro paisano el diputado á Córtes Sr. Garcia Alix, está dispuesto, en union de los demás representantes de la provincia, á presentar al Congreso una proposicion de ley, para que las obras de defensa contra las inundaciones se incluyan en el presupuesto extraordinario del ministerio de Fomento.

Anteanoche, á la salida del teatro, fué detenido por los inspectores de vigilancia, un sujeto sospechoso, á quien parece venian siguiendo la pista.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la administracion de Impuestos de Almería, D. José Ocete Rodriguez, secretario de la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda dos libramientos importantes 14.500 pesetas para las atenciones de Fomento, y para las de

marina, uno por valor de 10.000 pesetas.

Ha sido nombrado oficial, en comision, de la seccion de Fomento, nuestro apreciado amigo D. Rafael Fernandez Delgado, oficial mayor que ha sido de la misma dependencia. Reciba por ello nuestra enhorabuena, el inteligente funcionario señor Delgado.

Se ha concedido permiso por la alcaldia á la empresa de aguas de Santa Catalina para hacer 19 instalaciones particulares, aplazando igual autorizacion para otras, hasta que el ayuntamiento resuelva sobre el tendido de nuevas cañerías en varias calles.

Han sido multados por el Sr. Gobernador con 20 pesetas dos individuos á quienes les ha ocupado armas la guardia civil.

Se ha dispuesto por R. D. que el presidente de la audiencia de Cartagena D. Juan de Dios Esquer, continúe por tres meses más, auxiliando los trabajos de estadística en la fiscalía del Tribunal Supremo.

Ha quedado ahierto el pago del primer trimestre del ejercicio actual á los maestros de primera enseñanza de Cieza.

De real orden se ha dispuesto la devolucion de las cantidades por que se redimieron del servicio militar activo los mozos del alistamiento de esta capital D. Mariano Ruiz Seiquer y D. José Mollá Amorós.

Ha sido muy bien recibida por el público de Alicante la revista «Casa editorial» original de nuestro amigo D. Gonzalo Cantó y del Sr. Arniches.

Ha fallecido en la vecina ciudad de Orihuela el coronel retirado, del cuerpo de ingenieros, Sr. Moreno.

Ha estado enfermo, aunque no de cuidado, en Valencia, nuestro paisano el tenor cómico D. Pablo Lopez, por lo que no ha podido tomar parte unas noches en las funciones del teatro de Apolo.

Dice «Las Provincias:»

«El pensamiento tan maduro y claramente expuesto por nuestro querido amigo D. Antonio Hernandez Amores, en uno de nuestros últimos suplementos, ha coincidido, sin duda alguna, con el que inspira al señor Ministro de Fomento, para la confeccion de su presupuesto extraordinario de obras públicas, que está resuelto á someter á la aprobacion de las córtes.

Este presupuesto extraordinario, está llamado á producir la felicidad en varias zonas de España, aumentando á la vez los ingresos del tesoro público.

Se consignan en él 600.000,000 de pesetas para obras protectoras de la agricultura y construccion de edificios en provincias, con destino á oficinas del estado, que como es sabido pagan un crecido alquiler.

Hoy saldrá para Madrid el vicepresidente de la comision provincial D. Antonio Hernandez Almansa.

Ha regresado de sus posesiones vitícolas de Villena nuestro amigo D. José Noguera y Diaz.

Dice «El Diario de Orihuela:»
«El domingo al pasar el tren pro-

cedente de Murcia por el sitio llamado barranco de las Ovejas, situado cerca de Alicante, cogió á un carabinero que se hallaba de servicio en aquel punto, dejándolo muerto en el acto, con el cráneo completamente destrozado.

Se ignora la causa del accidente. El juez de instruccion comenzó inmediatamente las primeras diligencias.

Ha sido desestimado el recurso de casacion, interpuesto contra la sentencia dictada por la audiencia de lo criminal, condenando á la última pena, á José Gambin, Manuel Navarrete, Lopez Inza y San Jaime, por el delito de asesinato en la persona de D. Manuel Lucas, de Cox.

A consecuencia de tan enorme fallo, que lo lamentamos, parece que se están recogiendo firmas en dicho pueblo, para solicitar la gracia de indulto, á favor de los sentenciados Gambin y Navarrete.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y colaborador el joven D. Joaquín Bagueña, que hace pocos dias ha recibido, en la Universidad Central, el grado de Licenciado en Filosofía y Letras, carrera que ha hecho con extraordinario lucimiento, por lo que le damos nuestra enhorabuena.

El alcalde de Calasparra participa al Gobernador, haber detenido á tres individuos por haber promovido una reyerta con gran escándalo en el pueblo.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la administracion de Impuestos, nuestro amigo D. Mariano Infer.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase, con destino á la seccion de recaudacion de la subalterna de Totana, D. José Ordaz y Lopez, aspirante de segunda clase de la administracion de Impuestos.

En la libreria de la Sra. Viuda de Perelló, Plateria 44, se han recibido las siguientes novedades: «Los Orígenes de la Civilizacion», por Lumbloch; «Laura la Suicida», por Peña; «Reformas Militares», por Cassola; «La Pasion de los Celos», por Guerrero; «La Cocina Moderna», por Jubera; «Sociedades Cooperativas», por Pedregal; «Calendario del Salvador», y otras varias. Completo y variado surtido en calendarios de bolsillo y de pared, para el 1889. Viuda de Perelló, Plateria 44.

Los diputados provinciales, afiliados al partido conservador, se han alzado para ante el Gobierno civil, del acuerdo tomado por la comision reconociendo aptitud legal en el Vice-presidente de la diputacion señor Cándido, para representar en ausencias al diputado D. Antonio Saez en la comision provincial.

Dice «El Noticiero:»
«Mal informados, dijimos hace algunos dias, que se ignoraba el paradero de los fondos recaudados en la novillada dada en 1859, á beneficio de los heridos de la guerra de Africa, y hoy, con datos oficiales que nos ha facilitado nuestro amigo el Sr. Serrate, sabemos que fueron distribuidos oportunamente, como consta en documentos que hemos visto.

Como nosotros no hemos querido molestar en poco ni en mucho á las

dignísimas personas que tomaron parte en aquella fiesta patriótica, reificamos con mucho gusto la noticia complaciendo en ello á nuestros amigos D. Pedro Aceña y D. José Antonio Serrate, á quienes reiteramos nuestro aprecio y buena amistad.»

Ayer ingresaron en la depositaria-pagaduría de Hacienda, por cuenta de sus cupos de consumos el ayuntamiento de Archena 611'80 pesetas y el de Molina 750.

Mañana se subastará en la administracion de impuestos una caballería menor, procedente de un comiso de tabaco hecho en las afueras de esta poblacion.

Se ha aumentado algo estos dias la suscripcion al servicio telefónico, con motivo de las ventajas ofrecidas por la empresa, la que verdaderamente se hace acreedora al favor del público.

El mercado estuvo ayer bastante concurrido, á lo que contribuyó lo hermoso del dia.

Ayer mañana fué curada en el hospital una mujer llamada Dolores Abellan, que sufrió la mordedura de un perro.

En breve informará en la audiencia, por primera vez, nuestro amigo D. Andrés Blanco y Garcia.

Los diputados provinciales, conservadores, dirigieron ayer una cariñosa protesta de adhesion al Sr. Cánovas del Castillo, con motivo de los últimos lamentables sucesos.

Segun leemos en el «Toreo Sevillano», el aplaudido espada Antonio Carmona (el Gordito), ha sido ajustado para torear en esta ciudad el próximo verano.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuacion del Código civil.
R. O. declarando que los prófugos declarados inútiles por defecto ó enfermedad, estén sujetos tres años á la revision.

Cuentas de la Academia y Junta provincial de Beneficencia.

Pliego de condiciones para la subasta del vapor «Isabel la Católica», el dia 20 de Diciembre, en Cádiz, Madrid, Coruña y Murcia.

Providencia de la administracion de contribuciones recargando las cuotas de los contribuyentes morosos.

Edicto del juzgado de La Union, llamando al procesado Antonio Serrano Garcia.

Movimiento de caudales de la sociedad minera «La Poderosa», en el ejercicio anterior.

Ayer tarde, los Sres. Vicepresidente de la Comision provincial, diputado D. Pedro Diaz y arquitecto, visitaron los edificios del huerto de don Eduardo Marin Baldo, Torre de la Marquesa, fábrica de la viuda de don Pedro Victor Navarro, y el de los señores Marqueses de Espinardo. Dichos señores continuarán visitando otros edificios, con objeto de ver cual reune mejores condiciones para el establecimiento de una estacion sericícola.

Continúa celebrándose en la iglesia de Isabelas la solemne novena á su titular Santa Isabel de Hungria. El lunes á las 9 de la mañana será la funcion principal, predicando el Padre Flores.

Sucursal del Banco de España en esta plaza.—El Consejo de Gobierno del Banco ha acordado que esta Sucursal admita en negociacion hasta nuevo aviso los cupones del vencimiento de 1.º de Enero de 1886 y de los anteriores de la Déuda perpétua del 4 por 100 exterior y de los Bilettes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1884, así como los mismos Bilettes amortizados con la bonificacion de uno y setenta y cinco céntimos por 100.

Tambien ha acordado el referido Consejo de Gobierno, que se descuenten desde el dia 3 de Diciembre inmediato los cupones del mismo vencimiento de la Déuda perpétua interior y los de la amortizacion al 4 por ciento y títulos omortizados, á razon de 4 por ciento anual, siendo el mínimun de percepcion quince céntimos por ciento sobre el importe de los títulos ó cupones descontados.

Murcia 15 de Noviembre de 1888.
—El Secretario, JOAQUIN PEREZ.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: á las 8, «Tocar el violon»; á las 9, «Chateau Margaux»; á las 10, «Las codornices»; á las 11, «La soirée de Cachupin».

SE VENDE un armazon y mostrador de tienda y alg unos otros enseres. Para verlos y tratar, camino de Espinardo, frente á la casa de D. Manuel Illan.

A los enfermos de diabetes ó azúcar en la orina, véase el anuncio en la cuarta plana.

SE VENDEN dos casas, la de escuela de niños en Monteagudo, en buenas condiciones para recreo en verano, y otra en Murcia, parroquia de San Andrés, entrada derecha de la calle de Hidalgo. Para tratar, con D. Antonio Gomez Perez, plaza de la iglesia, en Monteagudo. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de 4 meses. que desea criar en su casa. Darán razon en la Posada de la Vicenta, á la salida del Arco de la Plaza de Camachos.

COLOCACION.—Para mozo de servicio, guiar una tartana, ó mozo de cuadra, desea colocarse un joven. Darán razon en la posada de Rubio, en el Barrio, preguntando por Julian Ruiz. 3-1

TARJETAS.—A ocho reales el ciento, se hacen en el acto. En la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

PAPEL, sobres, plumas y demas objetos de escritorio. especialmente tarros de tinta muy negra, superior, de litro, medio litro, etc., en la imprenta de este periódico. Libros rayados, de todas clases, tamaños y precios, desde 10 céntimos un cuaderno. Tinteros, con tinta un real.

TELEGRAMAS

Madrid 15, 8 n.
Ha sido denunciado el manifiesto de los federales.
Sagasta bilis guarda cama.
Reuniéronse los estudiantes separadamente en los claustros universitarios.

Correspondencia.
**
Madrid 16, 12 y 30 m.
Denunciada circular Pi por afirmarse la protesta revolucionaria y contener conceptos y declaraciones punibles que pueden ser materia de de enjuiciamiento.
Estudiantes insisten hacer una manifestacion el lunes.
A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Federico, San Rufino, San Edmundo cmpr. mrs. y San Fidencio. **VELA Y ALUMBRADO** Esta hoy en las iglesias de Sta. Clara y Madre de Dios.

En la primera por D. Francisco Lopez Costa, Beneficiado que fué de esta santa iglesia Catedral y capellan de este convento, congregante.

Y en la segunda por D. José Alonso y D.^a Josefa Sanchez, consortes.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., **ADOLFO CALDERON**, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

ADVERTENCIA.

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbones que se expenden en el almacén (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador, dando gato por liebre, lo cual lo sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este almacén nunca son sus ánimos equivocar á nadie; fíjense en la caballería que este almacén lleva para el servicio á domicilio, y verán que es un caballo francés, pelo tordo.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbones, á los precios ya publicados, dispone también de gran. des existencias de leña de pino y serria al precio de 50 céntimos de peseta los 11 y medio kilos.

El servicio es á domicilio. Peso justo y buen género.

A LAS FAMILIAS.

Los colchones americanos de telas metálicas por su limpieza, economía y comodidad suplen con grandes ventajas á los de lana.

Para camas de cuerpo, á 22'50 pesetas. Para id. de matrimonio, á 28'50 id. Para idem cámaras, á 25 id.

Colchon de muelles, armadura madera. De cuerpo, á 17'50 ptas. Camera, á 18'75 id. Matrimonio, á 20 id.

Inglés, cuerpo, á 30 pesetas. Camera, á 35 id. Matrimonio, á 40 id.

Colchon de muelles, cama de matrimonio, armadura de yerro, á 28'50 ptas.

Se remiten á todos los puntos de España, libre de embalaje y puestos en la estacion. Remítanse medidas. Venta al contado y sin descuento.

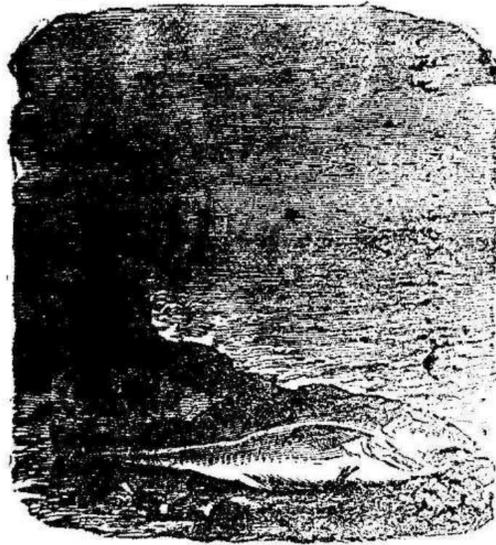
Competencia con las fábricas del extranjero. Pasad y os convencereis. Calle de los Apóstoles, 11. Carpintería. Venta en comision de José Maria Ballesteros.

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos.

10. CALLE DE LAS BALSAS, 10,

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por **LANMAN Y KEMP**. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del **EXTRACTO DE ANACARDIUM**, ha producido curaciones sorprendentes en muchos casos de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A los Sres. Fabricantes de jabon. y á los aficionados á dicha industria en particular.

Enseñanza práctica de jabones, al alcance de todas las fortunas.

Por un precio estipulado, y solo en ocho dias, se enseña á elaborar las clases siguientes, de jabones modernos, ó sean jabones de coco:

Pinta inglesa, ó sea moteado azul, clase primera.

Amarillo ó cera, clase id.

Orujo y coco, clase id.

Orujo y coco, clase segunda.

Coco amarillo, clase segunda.

Coco amarillo, clase tercera.

Coco blanco, clase primera.

Además de estas clases, se enseñará á elaborar las clases sistema **Guardiola**, ó sea jabones del todo económicos.

CONDICIONES.

Los precios de la enseñanza serán proporcionados á las clases que se deseen aprender, y por consiguiente los señores que lo deseen, podrán dirigirse personalmente, ó por medio de carta (en este caso acompañando un sello para la contestacion) á la fábrica de jabones de todas clases **La Catalana**, de Felipa Villagas é hijo, plaza de Juan Ros núm. 11, Villena (provincia de Alicante).

Notas.—La cantidad estipulada quedará depositada en debida forma, en una casa de responsabilidad de aquella ciudad, sin que pueda el fabricante retirarla interin no esté satisfecho de la enseñanza, de las clases, el que ha solicitado aprenderlas.

Los señores que deseen saber las clases de jabones que esta casa elabora, y se compromete á enseñar, podrán mandar por libranza, ó letra de fácil cobro, la cantidad de ptas. 7'50, y acto continuo les será remitido un cajon, franco de portes, y el cual contendrá muestras de todas clases, por el valor indicado.

En caso contrario, pueden presentarse á la fábrica, y hacer el ajuste despues de ver las clases.

Cualquiera que sea la clase de jabon que deseen aprender, bastará con traer una muestra, y pueden tener la seguridad de que á los ocho dias, sabrán trabajar la misma clase.

Las ventajosas condiciones de esta casa, afirman que no hay engaño ninguno.

P.—25—25

PÉRDIDA.—El martes al oscurecer se perdió desde la calle de San Cristóbal, por la Platería, S. Pedro, Plaza Nueva, calle del Meson á la casa de Vista Deliciosa, un pendiente. A la persona que lo presente en Vista Deliciosa, se le darán las señas, verá el compañero y se le gratificará.

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

La Flor y Nata de los quesos, existen en el Bazar de la Puxmarina. Las clases son **Crema de la Crema y Nata.**

LA PUXMARINA. 8—2

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños. **San Nicolás, 47.**

SE NECESITAN buenos oficiales y oficiales para coser en sus casas, en la sastrería de D. Tomás Palazon, La Madrileña.

GUIA DE MURCIA. Se vendá 3 rs. en la imprenta de este periódico.

Guerra á los Estereros.

Estereria de José Ortega, 7, Val de S. Antolin, 7.

Pita, doble realce, á 7 rs. 25 céntimos vara.

Pita realce, á 6 rs. vara.

Cordehillo de esparto y mezcla de pita, á 5 reales vara.

Esteras de junco, de una vara de ancho y dos de largo, á 4 reales 50 cts.

Esteras de junco, de una y media vara de ancho y dos y media de largo, á 9 rs.

Esteras de junco, á 2 y 1/2 reales vara cuadrada.

Esteras de junco, de 2 juncos, de primera, á 3 reales vara id.

Esteras de pleita echa en el país, de colores, á 2 y 1/2 reales vara id.

Pleita gorda, de primera, blanca, á 2 y 1/2 reales vara id.

Todos estos géneros son colocados en las habitaciones sin alterar los precios.

Se colocan toda clase de alfombras, á precios baratos.

7. **Calle del Val de San Antolin, 7.** 5—3

DIABETES

Ó AZUCAR EN LA ORINA

Se cura infaliblemente esta enfermedad, tomando el único y acreditado medicamento los **«Polvos antidiabéticos»** del Dr. Estelrich. De venta, farmacia de **A. Ruiz Seiquer.** 10-5

GUERRA A MUERTE AL TOCINO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Diego Babilrea é hijo, casetas de la Plaza, números 12 y 13, frente á las Verónicas, se expenden los géneros siguientes:

Tocino á 2 reales libra, 5 rs. kilo,

Magra á 70 céntimos libra, 7 rs. kilo.

Id. sin hueso, 80 ctmos. libra, 2 pesetas el kilo.

Longaniza, 4 rs. libra, 10 rs.

Butifarra, 70 ctmos. libra, 7 rs. kilo. 1

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 rs. y los Napoleones á 19, en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, 33. 15—12

LA PRIMITIVA MURCIANA.

Fundicion de hierro y bronce y taller de construccion de maquinaria de todas clases de

FRANCISCO MONZÓ, BARRIO DE SAN BENITO.

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos. Máquinas de vapor y calderas de varios sistemas para todas industrias.

Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de acotamiento y riego.

Molinos perfeccionados para trigo aceitunas.

Máquinas para aserrar y trabajar maderas.

Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes escaleras de hierro.

MODAS. Enseñanza de corte y confeccion de vestidos para señoras; se dan lecciones á domicilio. Se corta y prepara. Se hacen toda clase de sombreros. Se confeccionan vestidos y abrigos última novedad. Se hacen polisonas de acero solo. Calle de Cadenas, 40, bajo. 10—6

Denticina estomacal infalible.

El salvador de los niños ó remedio heroico y seguro para combatir todos los accidentes que puedan ocurrir durante el periodo de la denticion.

Con su uso se restablece la baba: desaparece la diarrea y los dientes brotan con facilidad y prontitud.

De venta, casa del autor J. Diaz Bar Cartagena. San Anton. Depósito en Murcia. Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. 12—6

SE ALQUILA un segundo piso amueblado, con asistencia ó sin ella. Porche de S. Antonio, 15. P-15-11

LECHE DE BURRA Se lleva á domicilio, avisando en la calle de Polo de Medina (antes Cabrito) núm. 4. 8—7

Cartidos, calzado y cortes aparados Sociedad, 8.

Junto á la redaccion del «Diario». El dueño de este establecimiento ofrece al público murciano un completo y variado surtido en estos artículos, con reconocidas ventajas y economias, pudiendo augurar que no han de encontrar tanta baratura, ni en las mismas fábricas de Valencia, Barcelona y extranjero.

El que desee solo saber los precios que pase por dicho establecimiento y se le harán presentes.

Confeccion de calzados sobre medida de alta novedad. 20—7

VICTOR GARCIA.

Representante único en España de los papeles de fumar marca Puerta de Alcalá de Madrid y de cerillas marca La Lina. Puerta de Orihuela, 42. Teléfono núm. 3. Murcia.

Deseoso siempre de dar á sus clientes facilidad y prontitud para que no escaseen de sus artículos, tanto los de la capital como los de los pueblos y evitarles las dilaciones, puede el que desee consultarle en un negocio referente al mismo, dirigirse á la Central Telefónica, Principe Alfonso 5, estacion pública, y se le contestará por el mismo. 15—8—7—7

PRENSAS

Y TRITURADORES PARA OLIVA GARANTIZADOS CALLE DE CARTAGENA, 68. Fundicion de Camilo y Garcia. 40-2

A los oficiales de sastrer.

En la sastrería de Eduardo Gomez, necesita uno de primera; ganará 5 pesetas diarias, tambien los dias festivos, solo hasta Navidad.—Platería, 39, pral.